

Política de Seguridad de la Información

Design And Development Mobile Technologies, S.L. (en adelante, Logixs) establece la presente Política de Seguridad de la Información con el objetivo de proteger la información, los servicios digitales, los activos tecnológicos y los procesos de negocio que soportan su actividad.

Logixs, como compañía especializada en servicios tecnológicos — desarrollo de software, cloud engineering, DevOps e inteligencia artificial —, asume el compromiso de gestionar la seguridad de la información como un elemento esencial para generar confianza, garantizar la continuidad del negocio, proteger a sus clientes y asegurar la calidad de los servicios prestados.

Esta política aplica a toda la organización y a los procesos, personas, activos de información, tecnologías y proveedores necesarios para diseñar, desarrollar, implantar, operar y dar soporte a los servicios tecnológicos de la compañía, incluyendo la información de clientes, partners y empleados.

Principios

Logixs desarrolla su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información conforme a los siguientes principios:

- **Calidad**, integrando la seguridad en la prestación de servicios y en la mejora continua.
- **Innovación**, incorporando la seguridad desde el diseño y durante todo el ciclo de vida de los servicios y soluciones.
- **Confianza**, protegiendo la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información.
- **Responsabilidad**, promoviendo responsabilidades claras, colaboración entre áreas y cultura de seguridad en toda la organización.

Marco legal y regulatorio

La actividad de Logixs en materia de seguridad de la información se desarrolla en el marco de las siguientes normativas principales:

- Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo — Esquema Nacional de Seguridad (ENS)
- Reglamento (UE) 2016/679 — Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
- Ley Orgánica 3/2018 — Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)
- ISO/IEC 27001:2022 — marco de gestión de seguridad de la información adoptado

El seguimiento y actualización del marco normativo aplicable es responsabilidad del equipo de seguridad de la información de Logixs.

Compromisos de la dirección

La dirección de Logixs se compromete a:

- establecer, implementar, mantener y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
- definir y revisar periódicamente los objetivos de seguridad de la información
- asegurar la realización de la gestión de riesgos de seguridad de la información
- asignar roles y responsabilidades claros para la implantación y operación del sistema, incluyendo los roles obligatorios conforme al artículo 11 del Real Decreto 311/2022
- promover la protección de la información de clientes, empleados, proveedores y operaciones internas
- impulsar el cumplimiento de los requisitos aplicables, incluidos los contractuales, legales y regulatorios
- proporcionar los recursos necesarios para la implantación y operación del sistema
- apoyar la formación y concienciación del personal en materia de seguridad de la información

Líneas de actuación

Para desarrollar esta política, Logixs impulsa, como mínimo, las siguientes líneas de actuación:

- control de accesos e identidades
- gestión segura de cambios y desarrollo de software
- registro, monitorización y trazabilidad de la actividad
- copias de seguridad y continuidad operativa
- gestión de incidentes de seguridad
- gestión de proveedores y terceros
- clasificación y protección de la información
- formación y concienciación del personal

Comité de Seguridad de la Información

La gestión y coordinación de la seguridad de la información en Logixs se realiza a través del Comité de Seguridad de la Información, presidido por la Dirección General y coordinado por el Responsable de Seguridad.

El Comité tiene como ámbito de responsabilidad la supervisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, la aprobación de la política y los objetivos de seguridad, y la toma de decisiones estratégicas en materia de seguridad de la información.

El Comité se reúne al menos una vez al año.

Responsabilidad y cumplimiento

Todas las personas de Logixs, así como terceros que actúen en nombre de la organización, deberán conocer y cumplir esta política y los procedimientos que la desarrollen.

El incumplimiento de esta política podrá dar lugar a las medidas disciplinarias o contractuales que correspondan.

La presente política será revisada al menos anualmente y, en todo caso, cuando se produzcan cambios significativos en el contexto de la organización, en su actividad, en los riesgos identificados o en los requisitos legales y regulatorios aplicables.

Francisco José Moreno Balboa

CEO - Design And Development Mobile Technologies, S.L.